



BASES VI CERTAMEN DE ALUMNOS DE AEDA, CURSO 2025-26

La Agrupación Española de Acuarelistas invita a todos sus alumnos a participar en el **VI Certamen del curso 2025-26 de AEDA** que tendrá lugar del **24 de mayo al 6 de junio** en la Sala “Esteve Botey” de AEDA, sita en la calle Benito Castro, 12, Madrid.

1.- Disposiciones generales

- a. En el certamen pueden participar todos los alumnos de AEDA que estén al corriente en el pago de sus cuotas.
- b. Se constituirá como jurado un equipo formado por miembros de la Junta Directiva, profesores de AEDA y, sí procede, de socios de AEDA, al objeto de seleccionar las obras a participar, de otorgar los premios y de velar por el cumplimiento de las bases.
- c. El tema será libre y la única técnica admitida será la acuarela.
- d. Las obras se presentarán con marco, y las medidas máximas de la mancha serán de 35x50 cm o de 50x35 cm (horizontal o vertical). No obstante, siempre que exista disponibilidad de marcos se podrá optar por alquilar uno de AEDA.
- e. Cada alumno participará con una sola obra, que se someterá al jurado de admisión, cuya única restricción será el espacio disponible de la sala “Esteve Botey.”
- f. Los participantes se comprometen a que las obras presentadas **sean originales del autor**, no copias, y a que, igualmente, no hayan sido expuestas en otros certámenes o exposiciones.
- g. En ningún caso las obras deberán venir firmadas, no obstante, aquellas que no cumplan con esta exigencia podrán ser expuestas, pero no optarán a ninguno de los premios.
- h. Las obras remitidas por alumnos fuera de Madrid deberán venir con un embalaje reutilizable y los gastos originados por el envío y devolución de las obras serán por cuenta de los autores.
- i. No podrán retirarse las obras expuestas hasta que no sea clausurado el certamen.
- j. Una vez terminada la exposición se recogerán las obras a partir de los tres días siguientes; en un plazo máximo de 15 días y en horario de secretaria de lunes a jueves.



2.- Premios

- a.- **Primer Premio** dotado con 150 €, en material de bellas artes y diploma.
- b.- **Segundo Premio** dotado con 100 €, en material de bellas artes y diploma.
- c.- **Tercer Premio** dotado con 50 €, en material de bellas artes y diploma.
- d.- **5 Menciones de Honor** dotadas con diploma.

3.- Requisitos

La participación exige cumplir los siguientes requisitos:

- a. Se establece una cuota general de participación de 20 € por acuarela presentada. El importe de las posibles obras que no sean seleccionadas será devuelto al retirar la obra en secretaría.
- b. A todos los participantes les incumbe enviar las fotografías de las obras mediante formulario a través del **ACCESO ON LINE**:
<https://aeda.makingproject.es/certamen.php?id=937>
antes de las 20:00 horas del **lunes 20 de mayo de 2026**, y de hacer el ingreso mediante transferencia a la cuenta corriente de AEDA: **ES74 0182 0945 3402 0172 4194**, **pago online o en la secretaría**. Quien lo precise puede solicitar ayuda en la misma secretaría de AEDA.
- c. Se incluirá una fotografía por cada una de las acuarelas presentadas, que deberán ser necesariamente en formato **JPG** y con un peso mínimo **1MB**. Estas fotografías se harán exclusivamente de la mancha de la acuarela sin que se vea marco o paspartú añadido, y estar correctamente realizadas (buena calidad de enfoque, luz y color), para que reflejen lo más fielmente posible a la obra original.
- d. Cada fotografía estará etiquetada con los siguientes campos, separados por guiones bajos: **AUTOR (nombre y dos apellidos en mayúsculas) _ Título obra (en minúsculas) _ dimensiones de la mancha en cm (siempre en la dirección vertical horizontal) _ precio (opcional)**

Ejemplo: **CARMEN PAZ VERA_Jazmines_35x50 cm_200 €**

4.- Venta de las obras:



AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS

Se autoriza la venta de las obras, y para ello AEDA proporcionará un formulario con la intención de poner en contacto a posibles compradores y vendedores

5.- Exposición de las acuarelas

Todas las obras seleccionadas serán expuestas en la sala “Esteve Botey” del **24 de abril al 6 de mayo de 2026**.

6.- Publicación de la obras ganadoras y entrega de premios

Con la intención de que puedan estar presentes los ganadores del certamen, el jurado enviará un correo electrónico comunicando el premio obtenido, y la fecha en que se haga la entrega de dichos premios. Dicha entrega será de forma presencial y se anunciará con suficiente antelación.

7.- Consideraciones finales

Cualquier discrepancia o punto no indicado en las presentes bases serán resueltos según el criterio del jurado y, en su caso, por la Junta Directiva de AEDA. El hecho de participar presupone la total aceptación de lo indicado en las bases.

En Madrid, a 27 de abril de 2026

La Junta Directiva de AEDA